

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13835 *Resolución de 24 de julio de 2009, del Consorcio del Parc Agrari de Baix Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En sesión de la Comisión Ejecutiva de este Consorcio, celebrada el día 3 de abril de 2006, se acordó la aprobación de las bases generales que deben regir los procesos selectivos para proveer, en propiedad, las bases vacantes en la plantilla de esta entidad, que están publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la provincia número 106, de 4 de mayo de 2006, y con referencia en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 4639, de 23 de mayo de 2006.

Personal laboral

Auxiliar Administrativo, adscrito al Servicio de Vigilancia del Parc Agrari.

Grupo: C2.

Plazas: 1.

Turno libre: Sí.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias serán publicados en el tablón de anuncios de la Corporación, en su página web: www.elbaixllobregat.cat y se publicará la referencia en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», en los casos que sea preciso según las bases.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en estos procesos será de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Baix Llobregat, 24 de julio de 2009.—La Presidenta del Consorci del Parc Agrari del Baix Llobregat, Rosa Boladeras Serraviñals.